

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIÓDICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



*Segundo Aniversario.*

LA SEÑORITA

**Doña Maria de las Angustias**  
PEÑAFIEL Y MARTINEZ

Falleció en esta ciudad el día 7 de Setiembre de 1883.

Todas las misas que se celebren mañana lunes en la parroquia de San Bartolomé, se aplicarán por el eterno descanso de su alma (q. e. p. d.)  
Sus padres, hermanos, hermana política, sobrinos, tíos y primos suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

Murcia 6 Setiembre 1885.

## ANTIGUA ACADEMIA PREPARATORIA

para carreras especiales,  
CIVILES Y MILITARES;

FUNDADA Y DIRIGIDA

POR

D. FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA

CON LA COOPERACION  
DE REPUTADOS PROFESORES.

SITUADA EN MURCIA,

*Calle de Ruipérez, 3.*

Se establecen clases especiales, con estricta sujeción á los programas oficiales y libros de texto, para las próximas convocatorias de Ayudantes y Sobrestantes de Obras públicas, Auxiliares facultativos de Minas, Topógrafos, Estadística, Artillería y Academia General Militar.

Se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen sobre carreras especiales, pidiéndolos á nombre del Director, calle de Ruipérez, número 3.

## REVISTA LOCAL.

Con gran tristeza de ánimo empezamos á escribir esta revista. Las últimas noticias que hemos recibido sobre el hecho de haber tomado Alemania una posesión, tan ridícula como ofensiva para nosotros, de una isla nuestra, en la que había marinos españoles, que han protestado, sí, pero que no han estado á la altura del nombre pátrio, ni del sentimiento español, hoy tan fuerte y expansivo; esa noticia funesta, sabe á hieles, y presagia días de prueba, días terribles, para la pobre, lacerada y castigada España.

Se aproximan los días de dejar todo devaneo, de ser un pueblo viril, de levantar el espíritu en la contemplación de las páginas gloriosas de nuestra historia, de avivar la fé en los destinos de nuestra patria, y de encender la fé en

Dios y en la inmortalidad de nuestra alma, para prepararnos al sacrificio, si fuese necesario, de esta últimamente miserable vida.

Tiene de siniestro, esta lucha que se prevee, el que se necesitan para ella, no millones de soldados, que brotarían del suelo de España, sino millones de millones, dinero, muchísimo dinero que no tenemos. Esa es la fatalidad que abrumba, el obstáculo que desespera. Pero ya se sabe que quien vence siempre en España, es el General *No-importa*. ¡Viva él!

La semana pasada ha sido poco agradable en esta ciudad, por el tiempo y por todas sus circunstancias. Ha tenido de bueno el habernos vuelto á muchos amigos y amigas que estaban ausentes ha mucho tiempo. A todos ellos enviamos nuestro saludo, en nombre de la ciudad, que les dice: «Venid á mí los que volveis hastiados de la soledad, que yo os alegraré como pueda. Triste está el ánimo mío, pero si vosotros y, sobre todo, vosotras, cruzais por mis calles, revoloteais por mis paseos, mariposeais por las tiendas y apareceis por los cafés y el casino... yo me reanimaré.»

Así dice la ciudad, nuestra alma madre, á sus hijos é hijas que vuelven á su regazo. Nos otros también se lo decimos.

De fiestas religiosas de la semana pasada la de San Antolín en su propia iglesia parroquial, la de Santa Rosa en las Verónicas y la primera novena, anoche, de Nuestra Señora de la Fuensanta en la Catedral, han sido las principales, habiendo predicado por primera vez en una de ellas, un nuevo orador sagrado, de los que hay escasez, de los buenos. Veremos quién

es el que sube al púlpito el domingo que viene en la Catedral; porque el que suba tiene mucho que decir, y está obligado á mucho.

Con la epidemia, con las desgracias de todo género que afligen á la patria y nos afligen á todos, es preciso levantar el espíritu cristiano y nacional, en todas partes, en el periódico y en el púlpito, en la escuela y en el taller, en los cuarteles y en los arsenales. El primer paso en la campaña que tenemos que emprender, es el de formalizarnos: el de no dejarnos llevar de imaginaciones fantásticas, ni acobardarnos tampoco por peligros imaginarios. Debemos tener una voz y una consigna «España»; y un color y un sentir nada más, el de «españoles.»

Para casarse un hombre y una mujer, que aspiran á algo más que á los fugaces gozos de la materia, tienen por fuerza que creer en Dios; para unirse, en santo yugo, á la patria hay que creer en su unidad, en su honor, en sus glorias, en su inmortalidad. Más que los que vivimos, España es la que ha muerto por ella; en ella viven con eterna vida sus héroes y sus santos y sus nobles ciudadanos; ella, España, más bien que sus monumentos y sus grandes ciudades y sus campos fértiles y sus minas de hierro y plata, es de tierra toda bendita de los cementerios, donde están acumuladas las cenizas de las miles de generaciones que nos han precedido; España, es la inmortalidad amable de tanto soldado oscuro y sin nombre como ha muerto por todo el globo á la sombra de su bandera gloriosa; España es alma y vida de todo lo que no las tiene en su territorio, y por eso, seguramente, hasta de las piedras de la isla española que han pisado los alemanes, habrá brotado, como de una herida, ardiente y encendida sangre de la patria.

Cuando los ríos se tornan, de arterias de vida, en cauces de muerte; cuando los valles floridos y humbrados, exhalan en vez de perfumes y aromas, miasmas mortíferos y pestilentes; cuando los montes nos envían aluviones en vez de quitarnos los rayos de las nubes; cuando todo lo que debía hacernos bien, nos hace daño, y lo seguimos amando; y, por ello, por la orilla de un río, por la falda de un monte, por un palmo de tierra, nos expondríamos á

perder la vida... ¿qué quiere decir eso? Que en todo y en todas sus partes y en todos sus átomos, está una é indivisible la amada patria.

Y aun preguntan luego ¿por qué lleva la Virgen de la Fuensanta faja y bastón de generala? Porque lo es; porque tiene mando y huestes y tropas á la hora que quiera.

¡Parece mentira que haya todavía gente que no sepa quien venció en Lepanto y en Zaragoza!

## CRÓNICA DOMINGUERA.

La crónica dominguera la quería yo dejar para tratar los asuntos de pura frivolidad, esos hechos y esos dichos que en el lenguaje vulgar se califican por todos de chismes de vecindad. También, y por eso en verso empecéla á redactar, pensaba que las muchachas mas guapas de esta ciudad fuesen en esta sección y en su día cada cual, saliendo con los piropos que yo les quisiera echar.

Pero hay domingos tan tristes, tan agobiantes y tan contrarios á inspirar versos que no nos hagan llorar, que no sabe uno que hacer de esta sección especial.

Yo principio á hacer memoria, es decir, á recordar qué he visto yo en la semana que me haya gustado más. Paso revista á las chicas que á nuestra Glorieta van, y á la que no hallo preciosa me la encuentro celestial; luego echo por las modistas y veo un gremio capaz de mortificar á un santo con toda su santidad; despues en las que no cosen, á lo menos á jornal, ni pasean la Glorieta porque no quiere papá, pienso también otro poco con un criterio imparcial, y también las hallo buenas... pero ninguna me dá pié (lo tienen tan pequeño!) para esta dominical y poética sección á que me he obligado ya. Hay una, una buena moza, muchacha de calidad con una cara de rosa, con más salud y con más gracia para ir por la calle y para reirse y hablar...

que dá envidia al que la mira verla andando y cómo va.

Pues bien, á esta amiga mia, que se que se va á casar, le dije anteayer: «Los dulces no los puedo perdonar»; y ella, sin mirar siquiera, solo me contestó: ¡Cá!

LA PROVINCIA.

FORTUNA.

1.º de Setiembre de 1881.

Sr. Director de EL DIARIO:

Muy señor mio: Como parece que siempre ha de haber en la administracion de esta villa, algo que la caracterice por lo anormal é irregular, por ello es forzoso que los que de buena fé ansiamos ver que todos los servicios estén en perfecta armonia con las leyes del país, nos ocupemos sin descanso de todo cuanto á su organizacion se refiera.

Hoy nos llama la atencion el juzgado municipal desempeñado por D. José Ruiz Piñero que, á la vez, es médico titular con el sueldo de 995 pesetas anuales pagadas de fondos municipales.

Creimos cuando en Julio fué nombrado Juez, que se apresuraria á eximirse de este cargo ó á renunciar el empleo de médico titular, puesto que existe su incompatibilidad, segun el párrafo 2.º del artículo 111 de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial; pero con escándalo de este vecindario y escarao de la ley, dicho Sr. Ruiz Piñero viene desempeñando sus dos cargos, porque seguramente se habrá hecho la cuenta que el ejercicio de los dos, le ha de producir mucho mas que el de uno solo.

Y esta cuenta es bastante halagüeña, sino tuviera la contrariedad que le ofrece el art. 113 de la misma que terminantemente dice que, se entenderá que renuncia el cargo de Juez, si en los ocho días siguientes al del nombramiento no hubiera dimitido el empleo retribuido.

Pero el Sr. Ruiz Piñero, desconocedor de la ley ó poco partidario del respeto que debe tributarle, tanto más, cuanto que por su cargo está obligado á cumplirla y hacerla cumplir, es el hecho que indebidamente viene administrando justicia cuando por fuerza de la misma ley ha dejado de ser Juez municipal é incurrido en las penas que para estos casos marcan los arts. 385 y 386 del Código penal.

Esta irregularidad que observamos desde el primer día, la hemos venido tolerando con la esperanza de que tan escrupuloso señor ya que no había hecho dimision á su debido tiempo de cualquiera de los dos cargos, la presentaría algun tiempo después; pero visto que hasta la fecha continúa en el ejercicio de Juez y de médico titular, nos ha dado á conocer que les tiene

mucho apego; y en su vista hemos recurrido á los tribunales de justicia denunciando el hecho para que resuelvan el asunto.

Y á V. suplicamos, Sr. Director, se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á estas mal trazadas líneas, por lo que le quedarán agradecidos sus afectísimos ss. ss. q. b. s. m., José Maruenda.—Francisco Benavente.

LORCA.

En breve, segun nuestras noticias, será conducida la correspondencia por el tren correo á esta ciudad.

—Han presentado la dimision del cargo de médicos titulares, los Sres. D. Isidoro Reverte y D. José Maria Casas.

—Por mucho que hemos tratado de inquirir, no ha sido posible averiguar la causa que motivar pueda las negativas del médico encargado del distrito de San José, cuando se le avisa para que asista á los coléricos.

—Se encuentra notablemente mejorado de su enfermedad el jefe del partido martista de esta, nuestro particular amigo D. Antonio Moya Angeler.

—Se nos asegura por persona competente que en breve vendrá á esta el Sr. Marqués de Loring, con el fin de activar los trabajos de replanteo en el trozo de via de la línea de Granada, cuyos estudios hasta Baza estan ya terminados.

TOTANA.

Suscrita por *Un aburrido* recibimos ayer una carta de un vecino de dicho pueblo, que á lo que parece está ya cansado de ver con que incansable celo continúa parte de aquel vecindario, sin obedecer á nadie, en las medidas más extrañas contra todo el que tiene la desgracia de arribar por allí. Dice que por no escandalizar y no malquistarse con los intransigentes continúa él y sus hijos «haciendo guardias»: Nos recuerdan lo que hicieron con D. José Maria Soriano, y añade que ahora, hace poco, fué rechazada del pueblo una mujer con una hija tan enferma, que falleció al poco amparada á un wagon del ferro-carril, en donde le socorrió la caridad de D. José Ortiz, jefe de la estacion, dándole ropas, alimento y consuelo.

Por esta carta, nos esplicamos los artículos que «El Noticiero» dedica á Totana y á su señor alcalde.

CARTAGENA Y ALUMBRES.

Cartagena 5 Setiembre 1885.

Sr. D. José M. Tornel.

Muy señor mio y amigo: En esta ciudad afortunadamente se puede decir que ya no hay nada de la peste indiana; no lo mismo se puede decir de Alumbres, diputacion de este municipio donde á última hora ha entrado la terrible enfermedad con caracteres alarmantes, pues solo en esta noche pasada ha habido nueve atacados, entre ellos

uno de los dos serenos que ha muerto á las seis horas.

D. Juan Antonio Soriano en esta ocasion es digno de todo elogio, pues encontrándose solo para tan extensa barriada no ha habido un caso que no reciba todos los auxilios de la ciencia. No menos heroico es el comportamiento de D. Pedro Martinez Sanchez, maestro de escuela, quien como secretario de la Junta de Sanidad y depositario de los socorros acompaña al médico casa por casa, sin temor alguno á la muerte.

Que Dios quiera apartar pronto la epidemia de nuestro suelo querido, para poder dedicar toda nuestra actividad á defenderlo y honrarlo, es lo que desea su afectísimo amigo q. b. s. m.

Pedro Maria Lopez.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 5 de Setiembre.

Ayer repartimos á nuestros suscritores de esta ciudad un suplemento con el siguiente telegrama, que no pudimos insertar en el número del día, por haberlo recibido tarde:

«Después de estar tres días barcos españoles en preparativos para instalarse en tierra, el 24 entró una cañonera alemana, desembarcando siete noche fuerza armada, enarbó bandera, ocupando isla Yap á nombre del Imperio y levantó acta. Comandantes nuestros buques protestado ocupacion por considerarse de hecho apoderados isla. Gobierno puesto noticia conocimiento Rey que regresará mañana Granja, instalándose córte Madrid, Centro Militar verdadera explosion indignacion.

Pueblo Madrid arrancado escudo y bandera legacion alemana, sin que hayan podido evitarlo agentes orden público. Han salido las tropas y pacificado vecindario, sin hacer uso de las armas.»

NOTICIAS LOCALES.

No e exacto lo que dice el corresponsal del «Imparcial» en Cartagena á dicho periódico, de que el gobernador de esta provincia no contestó al telegrama de la Superiora de aquel hospital que le pedía dejase cierto de número de penados para el servicio del establecimiento. El gobernador telegrafió al alcalde de Cartagena, para que atendiese como le fuera posible el ruego de la Superiora del Hospital; no habiendo podido hacer el Sr. Castillo, nada absolutamente en contra de lo terminantemente ordenado por el ministro de la Gobernacion.

En la tarde de antes de ayer fué atropellada por una tartana en la Plaza de abastos y junto al edificio de la Cooperativa Municipal, una pobre anciana, habiendo sido

conducida al hospital con una herida grave en la articulacion de la pierna derecha. Ha fallecido en el día de ayer.

Hoy termina el plazo que se ha concedido á algunos meses del actual reemplazo, para presentar documentos justificativos de excepciones, ó para llenar otras formalidades.

El agente de este ayuntamiento en Madrid ha pedido varios documentos para poder verificar la venta de la lámina, cuyo producto se destinará á las obras del nuevo cementerio.

El guardia de orden público José César de San Nicolás dió ayer parte de que á una vecina de la calle del Arbol la habían tirado un puñero á la cabeza, produciendole una herida.

Parece que los que trataban de dar dos corridas de toros se han convenido ya con el Sr. Martinez y consócios; pero han dejado dichas dos corridas para el mes próximo.

Anteayer tarde fué conducido á la Correccion á disposicion del juzgado un sujeto á quien el guarda jurado del partido de la Alboleja, cogió con 8 panochas que había hurtado en la propiedad de Antonio Caravaca.

Ha sido aprobada el acta de recepcion y liquidacion de acopios para conservacion de la carretera de Calasparra, en el año económico de 1883 84, contratados por don José Alarcon Cascales.

Se ha remitido á la Direccion general de obras públicas el presupuesto de gastos de estudios del importante dique seco, de carenas, que debe construirse en el puerto de Cartagena, y que ha sido formado por el ilustrado ingeniero director de las obras, Sr. D. Félix Martinez.

Mañana tendrá lugar en la audiencia de lo criminal la vista de la causa seguida en el juzgado de la Catedral, por lesiones, contra Mariano Vera Nadal, siendo Abogado defensor y Procurador los señores Moya y Piqueras respectivamente.

Han importado 200 pesetas las obras ejecutadas por cuenta del Ayuntamiento en la presente semana, en la calle de Aguadores, Glorieta y Paseo de Garay.

Ayer cobró el personal de la Secretaría de la Diputacion provincial, la nómina correspondiente al mes de Julio último.

A D. José Martinez Carrasco Real, nombrado recientemente administrador subalterno de rentas estancadas de Caravaca, le ha sido aprobada la fianza que ha constituido para el desempeño de dicho cargo, del cual no ha tomado pose-

sion todavía, hasta que no se le expida el título por la Administración de Hacienda.

La recaudación habida en los felatos de consumos de esta capital, ha importado la cantidad 962 pesetas, el día 4 del actual.

Por R. O. ha sido aprobada la subasta y adjudicación de las obras de reparación del templo parroquial de Aledo, a favor del postor D. Alfonso Córdoba y Aznar, por la cantidad de 17.171 pesetas, cuyas obras empezarán tan luego como se otorgue la competente escritura.

Por R. O. se le ha concedido el retiro para Mazarrón al Carabineiro José Campillo Vera, con el sueldo mensual de 22 pesetas 50 céntimos que le corresponden por sus años de servicio, cuyo abono lo hará la Administración de Hacienda de esta provincia.

Anteayer les han sido ocupadas a cuatro vecinos del partido de Cabezo de Torres por la guardia civil de aquel puesto, algunas armas blancas por lo que les ha sido impuesta una multa de 10 pesetas a cada uno.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Parte sanitario.

Convocatoria á la Diputación provincial para el día 14 á las 12 de su mañana.

Decreto declarando la necesidad de la ocupación de los terrenos para la carretera de Mula á Totana.

Relaciones de los individuos de las corporaciones del distrito Forestal, Comandancia militar, Comisaría de guerra, Batallón depósito de Murcia, Comisaría de guerra de Cartagena, Batallón reserva de id. id. de Cartagena, Batallón depósito de id. id. de Lorca, que han cedido un día de haber para la suscripción nacional.

Anuncio de subasta de ropas de cama para el 12 de Octubre en la Comandancia de Carabineros de esta capital.

El viernes cuatro llegó á esta procedente de Valencia, nuestro paisano el tenor cómico D. Carlos Barrenas, con el objeto de pasar unos días en compañía de su familia, marchando después á dicha ciudad donde está contratado en el teatro de Apolo para la temporada de invierno.

Se han abierto al público los baños termales de Fortuna. Su director Dr. D. Agustín Lacort, tan celoso de la salud pública como ventajosamente conocido, ha reconocido personalmente el Establecimiento y las inmediaciones y asegurado de que la salud pública es inmejorable, como que aun en la época de mayor intensidad de la epidemia reinante, no ha habido la menor novedad, y como que esto es unaga-

rantía para los concurrentes hadado principio á la segunda temporada oficial que termina en 3 de Octubre.

De una aprehensión de tabaco de contrabando verificada por los carabineros de esta capital, ha quedado para repartir entre los aprehensores, la enorme cantidad de 6 céntimos de peseta, de los cuales le han correspondido al comandante 2, esto es, después de haber trascurrido algun tiempo y haber escrito un expediente de muchas fojas. Con esta cantidad ya pueden los interesados feriar á sus respectivas familias, eh?

Pagos hechos por la Tesorería de esta provincia, correspondientes al mes de Agosto último:

Clases pasivas, 63.858'14.  
Gracia y Justicia, 55.950'56.  
Guerra, 286.010'32.  
Marina, 340.503'73.  
Gobernación, 124.307'63.  
Fomento, 86.438'36.  
Hacienda, 26.000'06.  
Sección novena, 88.359'88.  
Total pesetas, 1.071.428'68.

Mañana lunes se abre el pago de las cargas de justicia de Hacienda, cuyas pensiones han venido en 24 de Junio último.

Segun hemos visto, se ha acordado por la comisión permanente de la Diputación provincial se manifieste al Sr. Gobernador que al reunir á dicha corporación en sesión extraordinaria, se discutan las proposiciones que se han hecho para la adquisición del local que ocupan los dementes en la fábrica de papel de la Puerta Nueva.

Las circunstancias excepcionales que concurren en este magnífico edificio por su situación ampliativa y excelentes condiciones higiénicas, lo hacen inapreciable y muy apropiado para manicomio. No son de temer los incendios porque en su composición no han entrado otros materiales que la piedra, el ladrillo y el hierro, sus innumerables ventanas ofrecen una perfecta ventilación, su especial construcción permite que la distribución interior se pueda hacer con la mayor facilidad y escaso gasto y sus excelentes condiciones higiénicas han quedado demostradas al trasladar los dementes, puesto que ni un solo caso de cólera se ha registrado desde que se instalaron en este edificio.

Mucho nos alegraríamos, y un gran bien sería para la provincia, que se llegara á un acuerdo con los dueños del edificio y fuera adquirido por la Diputación.

#### Movimiento del cólera.

EN LA PROVINCIA.

Día 5.

Bullas 1 invasión y 3 defunciones, Caravaca 9 y 2, Cartagena sin novedad, id. extramuros 2 y 2, la Unión 5 y 2, Lorca 13 y 4, Mo-

ratalla 5 y 1, Mula 3 y 1, Mazarrón 2 defunciones. Total 38 invasiones y 17 defunciones.

#### EN ESTA CAPITAL.

En la ciudad nada. En la huerta, 1 defunción.

Observaciones meteorológicas del día 5 de Setiembre.

A las 9 de la mañana.—Presión, 764'3 mm.—Temperatura, 25'8.—Higrómetro, 62°.—Dirección del viento y fuerza, calma de N. O.—Estado del cielo, despejado.

A las 3 de la tarde.—Presión, 761 mm.—Temperatura, 31'4.—Higrómetro, 64°.—Dirección del viento y fuerza, brisa de E.—Estado del cielo, despejado; celajes de O.

Temperatura mínima, 15'8—Máxima, 31'9.

#### COSAS VARIAS.

##### AYES.

Desiertas están las calles y las plazas de mi pueblo, que yace envuelto en el manto de sus tristezas y duelos. Cual solitario sepulcro, cual urna de los recuerdos.

Doquiera reina, doquiera con las sombras el silencio, y sólo á intervalos turban de la noche los misterios, las lechuzas agoreras en los torreones viejos.

Los niños lloran, si escuchan el silbido de los vientos, y las doncellas no pueden dormirse de tanto miedo, y hasta los ancianos tiemblan, si oyen llorar á lo léjos.

En la alta noche las calles cruzan los sepultureros con el carro, dó conducen, del farol á los reflejos, los que en el valle de lágrimas dieron su postrer aliento,

¡Ay! el doble funerario están á la par tañendo desgarradores y tristes de la casa los lamentos y el quejumbroso ruido, que hace el carro de los muertos.

Largas, largas son las noches: todos sueñan tristes sueños, cuando vén lentas las horas trascurrir, siempre despiertos y anhelando que el sol vuelva á trasmontar el otero.

Al nacer pálida el alba, cual nuncio de desencuero, con ansiedad pavorosa dejan los revueltos lechos, y ruegan por los que viven, y lloran por los que fueron.

La metálica campana con su religioso acento llama al creyente á que ore en el lugar del misterio, y él con fervido entusiasmo á la iglesia corre presto:

Y confúndense las notas del órgano de los templos con las plegarias sencillas del niño inocente y tierno, y los cánticos del jóven y los gemidos del veje.

No hay corazón que no pene; no hay siquiera un pensamiento que dé la muerte la idea no lleve en su oculto seno. ni imaginación fantástica que no forje mil espectros.

Cuando la tarde declina y suenan los dulces ecos, que el esquilon de la ermita dá á los voladores vientos. por sendas y por caminos baja la gente del pueblo.

Ante el altar bendecido se postra, y mirando al cielo de su fé y amor á impulsos, exhala con triste acento hondos suspiros mezclados con lágrimas y con rezos.

Al hundirse el blanco sol los fieles tornan al pueblo en mil grupos que hormiguean por caminos y senderos, y otra vez vuelven las sombras, y otra vez vuelve el silencio.

De la guitarra á los sonos melancólicos y lentos, ántes de mediar la noche, cantar suele algun mozo la copla antigua que empieza: «En el carro de los muertos»...

Y luego siguen turbando la soledad y el misterio la lechuza en los tejados, en las ventanas el viento, en la calle el carro fúnebre y en la casa los lamentos.

¡Ay! el dolor que sentimos, desgarrados nuestros pechos, ante los cuadros de muerte, que doquier llorando vemos. es tan profundo, que solo calmar puede Dios del cielo.

¡Oh, Señor tres veces santo! haz que espléndido y risueño el ángel de la esperanza, que es el ángel del consuelo, eiena sus alas de oro sobre mi querido pueblo.

JOSÉ TOMÁS PEREZ.

Jumilla y Agosto 1885.

#### ¡VIVA ESPAÑA!

Cuando la madre aflijida agotada su templanza pide á su hijo venganza por la ofensa recibida, el hijo arriesga su vida al contemplar su dolor sin que humille su valor un contrario poderoso; que el hombre muere glorioso cuando lo hace por su honor.

España, la gran sultana la reina que al mundo entero mostró con rostro altanero la bandera castellana. Hoy es la madre que afana de sus hijos compasión y estos al ver su aficción desean vengar la hazaña y contestan ¡viva España! como un solo corazón.

Despierta, león, despierta, y contéstale al tirano que del pueblo castellano está llamando á la puerta. Esparce la voz de alerta desde el llano á la montaña; tiende la garra con saña y demuestra al mundo entero que aun tienes poder y fuero en diciendo: ¡vivo España!

JULIAN ORMAECHEA.

#### AVISOS.

COLOCACION.—La desea encontrar un jóven para guiar una tartana ó criado en casa particular. Darán razon, calle de Huertas, 1.

#### ALCÁNTARA. CAMISERO.

Recuerda á su numerosa parroquia que sigue sus trabajos, en la confección de camisas y calzoncillos para caballero. Camisas y calzoncillos á precios convencionales, poniendo las telas. Se pasa á domicilio á tomar medidas. Zambrana, 15, segundo. 6-1

#### ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL, TENDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y FRANCÉS, bajo la dirección de Don Manuel Albaladejo Illán Plaza de Cetina, núm. 6.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

*Santos de hoy.*—San Eugenio y cps. mrs. y San Eleuterio ab.

Mañana Santa Regina vg.

*Vela y Alumbrado.*—Esta hoy en las iglesias de San Pedro y Capuchinas.

En la primera por D. Cesáreo Oñate y demás difuntos de su familia, misas de hora.

Y en la segunda por la señora marquesa de Villalba de los Llanos y sus señores padres, misas de hora.

Mañana en San Pedro, por don José Tomas Oñate y demás difuntos de su familia, misas de media en media hora.

Y en Capuchinas por la Excelentísima Sra. D.<sup>a</sup> María Teresa Riquelme, marquesa de las Almenas y de Corvera, misas de media en media hora.

**CONFITERIA**

Se vende todo lo necesario para montar obrador de dicha facultad, con todo un herreramentar completo, y además los enseres siguientes:

30 ó 40 vasijas en varios tamaños para las conservas, 4 botas para saladuras, 6 ó 8 arquillas para conducir dulces, varias lesas para hacer caramelos, y varios cajones y muebles, de lo mismo.

Se avisa á la persona que quiera entrar en trato de esto, que no se vende nada por separado, y que siendo todo junto se dará en un precio módico. Darán razon en esta imprenta. 6-4

PIANO.—Se vende uno, bueno, vertical, en la Torre de Verdú, donde puede

verse. Se alquila una de las cocheras de dicha casa. 4-3

**AMA DE CRIA.**—Hay una para casa de los padres. Darán razon, calle de San Antonio, 38. 3-2

**OTRA.**—Para fuera de esta ciudad se necesita una, que estará bien retribuida. Se dará razon en esta imprenta y se le costeará el viaje. 3-2

**SUSTITUTOS**

En la calle de Santa Rosalia, núm. 9, junto al cuartel de la Trinidad, se facilitan sustitutos, para Ultramar y la Marina, por D. Pedro Garcia Garcia.

**EN EL COLEGIO DE**

**NTRA. SRA. DE LAS MERCEDES**

Calle del mismo nombre número 24, se dan lecciones de letra inglesa, redondilla y gótica á precios módicos, respondiendo su director del adelanto de los alumnos. 5-3

**PREPARACION**

para carreras especiales POR J. MARINA,

calle de Ceballos, número 2.

El 1.<sup>o</sup> de Setiembre se abrieron las clases de preparacion para el ingreso en la Academia General Militar establecida en Toledo.

Prorogada la convocatoria para sobres-tantes de obras públicas, continúa admitiendo alumnos.

Clases particulares á precios convencio-nales.

**RELOJERIA**

DE **JUAN ROMUALDO BIAU** Sociedad, núm. 8, Murcia.

REBAJA DE PRECIOS.

Relojes despertadores de pared con el

nombre de la casa espendedora, garanti-dos, 8 pesetas.

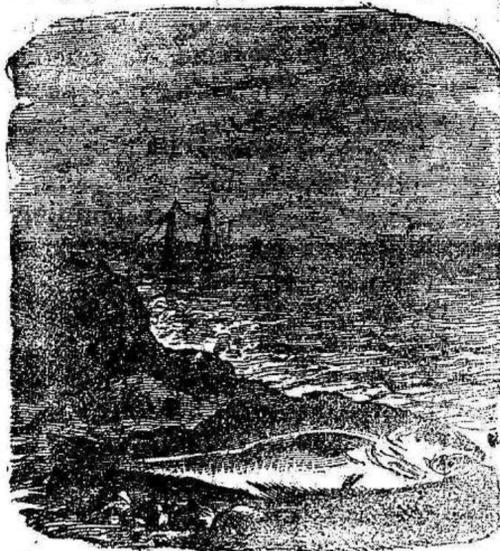
Relojes de níquel remontuares garan-tido, 16.

Idem idem con cristal interior, 17.

Además hay un gran surtido en relojes de cuadro, sobremesa y multitud de ca-prichos hasta el día conocidos.

Sociedad 8. 8-3

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO**



Preparado por LAMMAN y COMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

**LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES**

Usado con perseverencia en union del **PECTORAL DE ANACARDITA.**

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

**CONSUMCION Y TISIS.**

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

La mujer que posee un pelo abundante, undoso y reluciente, puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la pródiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas,—más la ciencia, que no es otra cosa sino la revelacion de la naturaleza, ha sido aún más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir ese natural encanto con la aplicacion asidua del precio-so cosmético.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

**NO MAS CALENTURAS**

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia del Sr. Martinez Córdina y demás Farmacias y Droguerías; Alhama, Sr. Rodriguez; Cartagena, Sr. Rubio (droguería); Lorea, Sr. Sastre, y en Madrid en casa del autor, Rueda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10-3

ALMONEDA. Se hace de varios muebles, calle del Val de San Antolin, número 31, darán razon. 8-4

Imprenta de «El Diario».

**CONTRA LAS CALENTURAS EL MEDICAMENTO QUE PUEDE USARSE SON**

**LAS PÍLDORAS FEBRÍFUGAS**

**DE J. MORENO LOPEZ,**

que curan radicalmente toda clases de fiebres, lo mismo cuotidianas que tercianas y cuartanas, por rebeldes é inveteradas que sean.

Usadas con arreglo á la instruccion que les acompaña, son muy raros los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.

Precio de la caja. . . . . 14 rs.

Idem de la media caja. . . . . 8 id.

Remitiendo sobre su importe 2 reales, se mandan por el correo.

Único punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camachos, número 26, Murcia, al lado de la tienda de ropas.

NOTA. Se remiten por el correo, enviando el importe de la caja en sellos, ó letra de fácil cobro.